

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 1 MAYO 1984

Expte. Nº 360/84

VISTO:

Este expediente por el cual el comité organizador del I° Simposio Provincial sobre "Los Profesionales, el Paciente y el Cáncer" solicita
el auspicio para ese evento; teniendo en cuenta que se trata de una reunión /
de interés para el medio y atento a lo aconsejado por la Facultad de Ciencias
de la Salud,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°. - Otorgar el auspicio oficial de la Universidad al I°SIMPOSIO PRO-VINCIAL SOBRE "LOS PROFESIONALES, EL PACIENTE Y EL CANCER", llevado a cabo en esta ciudad durante los días 18 y 19 de Mayo en curso, organizado por el Hospital del Milagro de Salta.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma / de razón y demás efectos.-

Ing. ELIO EMILIO GONZO

SATUM AMADO

Musel

RESOLUCION W 225-84